

ACTA DE GRADO:

No. 00498-C-ODO-USGP

En la ciudad de Portoviejo, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas (08H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce Mg. Gs., Coordinadora de la Carrera de Odontología, **MIEMBRO PRINCIPAL:** Od. Esp. Jessica Valentina García Loor, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD** de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARACTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, a la estudiante: **CEDEÑO VILLAO MARÍA MONSERRATE**, portador (a) del documento de identificación No. 1315337053

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación de: **7,60/10 (SIETE COMA SESENTA SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **8,96/10 (ocho- coma- noventa y seis sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **8,28/10 (OCHO COMA VEINTIOCHO SOBRE DIEZ)**.

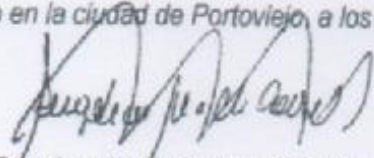
El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **CEDEÑO VILLAO MARÍA MONSERRATE**, fue aprobado mediante:

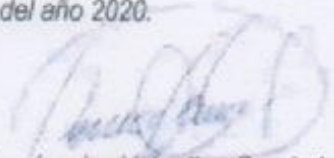
1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en el Centro de Salud Lodana, del Cantón Santa Ana, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Sonrisas Felices, Salud Bucal para Todos y Colón Sonríe, desarrolladas en el cantón Portoviejo, con un total de 160 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO/A**, a la estudiante: **CEDEÑO VILLAO MARÍA MONSERRATE**.


Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los veintinueve días del mes de julio del año 2020.


Od. Esp. Angélica María Miranda Arce Mg. Gs.
COORDINADORA DE LA CARRERA
ODONTOLOGÍA


Od. Esp. Jessica Valentina García Loor
PROFESORA APLICADORA DEL EXAMEN

Lcda. Anita Lucía Espinel Arroyo
SECRETARIA ACADEMICA DE CARRERA


Srta. María Monserrate Cedeno Villao
GRADUADO (A)

Datos de la Unidad Académica
CARRERA: ODONTOLOGÍA
MODALIDAD DE ESTUDIOS:
CIUDAD:

NIVEL: TERCER NIVEL
PRESENCIAL
PORTOVIEJO

Av. Metropolitana No. 2005 y Av. Olímpica

Teléfono: 05 2 935002

www.sangregorio.edu.ec